



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA SECRETARÍA

TRASLADO SECRETARIAL No. 51 MONTERIA 27 DE JULIO DE 2023

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO PONENTE
23.001.23.33.000.2021.00268.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Ernig Gregorio Arrieta Yepez	ESE Camu de Purisima	Recurso de reposición contra el auto admisorio	3 días	Nadia Patricia Benitez Vega

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación comienza a correr el término de traslado.

Montería, 27 de julio de 2023

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 5:00 p.m. vence el término dado.

Montería, 1° de agosto de 2023

CÉSAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA